UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN Nº 0445-R-2021

Huancayo, 21 de setiembre 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

***Visto**, el Oficio N° 01114-2021-R del 21 de setiembre 2021, a través del cual el señor Rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, solicita se emita resolución de agradecimiento y felicitación.*

CONSIDERANDO:

***Que**, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;*

***Que**, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8º Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;*

***Que**, el señor Rector, solicita la emisión de resolución de agradecimiento y felicitación al señor Congresista de la Republica Dr. Ilich Fredy López Ureña por su cargo Congresal en representación de nuestra Región de Junín.*

***Que**, es política institucional reconocer, felicitar y agradecer por la labor desarrollada en procura del avance académico en bien de la comunidad universitaria y de nuestra región Junín; y*

***De conformidad** al Artículo 62º numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, Artículo 33°, inciso c) del TUO del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú y a las atribuciones conferidas por la norma legal vigente;*

RESUELVE:

1º ***RECONOCER, AGRADECER Y FELICITAR** al Dr. Ilich Fredy Lopez Ureña, por su designación en el cargo de Congresista de la Republica en representación de nuestra región de Junín.*

2° ***DAR A CONOCER** la presente Resolución a la comunidad universitaria.*

Regístrese, comuníquese y cúmplase

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ · SECRETARÍA GENERAL · HUANCAYO

Abog. **ELIZABETH LEONOR ROMANI CLAROS**
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ · RECTOR · HUANCAYO

Dr. **AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ**
RECTOR

c.c. Rectorado / VRAC/ VRI/DGA / OCI / Asesoría Jurídica/ Portal WEB Transparencia/Unidad de Gestión de la Calidad / Interesados 4/Archivo /ivm.